



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2019
SDM-SC- 225625

Señor(a):
MARIA DEICY ROJAS GOMEZ
CARRERA 23 N°68D – 38 SUR
BARRIO CANDELARIA LA NUEVA
TELEFONO: 311 588 22 52
CIUDAD

Respetado(a) señor(a) **ROJAS**, cordial saludo:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo N°11001000000023269930 del 03/21/2019, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

DIANA CARDLINA CASTILLO MOSQUERA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472	Motivos de Revocación	☐ No Excede Número ☐ No Radicado ☐ No Concluido ☐ Aprobado Clausurado
☐ No Radicado ☐ No Resolvido	☐ No Radicado ☐ No Concluido ☐ Aprobado Clausurado	☐ No Radicado ☐ No Concluido ☐ Aprobado Clausurado
Fecha 1: 21/03/2019 R: D:	Fecha 2: DIA: MES: AÑO: R: D:	
Nombre del Ciudadano: Mejor Montenegro		
C.C. 1.030.633.29100		
Centro de Contribución:		Centro de Contribución:
Observaciones:		Observaciones:

REF: RTA-SDM-262076

472	Remitente
Asunto: Radicado Número: 225625 Fecha: 15/10/2019 Hora: 14:25	Remitente: Mejor Montenegro Dirección: CARRERA 23 N°68D – 38 SUR Ciudad: BOGOTÁ Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 11150110 Fecha radicación: 2019/03/21

No. 37 – 35
349400
movilidadbogota.gov.co
línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14792

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-262076/ MARIA DEICY ROJAS GOMEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-225625 d el 15 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-262076.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 03 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito